

Comité Nacional de Jueces

CIRCULAR Nº: 261/2018

- A todas las Federaciones Autonómicas
- A todos los organizadores
- A los interesados

HOMOLOGACIÓN DE EMPRESAS DE CRONOMETRAJE POR TRANSPONDEDOR

La Real Federación Española de Atletismo en la reunión de Junta Directiva celebrada en Madrid el **09 de noviembre de 2018**, aprueba la siguiente normativa para la renovación o inclusión de empresas de cronometraje autorizadas para el control de pruebas de Ruta y Campo a Través en calendario oficial.

RENOVACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN

Se deberá pasar un control de efectividad en competición oficial, verificado por un Juez Jefe de Cronometraje por Transpondedor designado por el CNJ.

Certificación:

La certificación de la empresa tendrá una validez de 2 años.

La fecha de renovación finaliza el **30 de noviembre de 2018**.

La fecha de validez finaliza el **30 de noviembre de 2020**.

Una vez superado el control con resultado positivo y previo abono de 400 €, la empresa se incluirá en la relación de empresas homologadas.

Procedimiento:

Solicitud de renovación (impreso adjunto).

Se concretará fecha y competición

El control se realizará en competición oficial (calendario nacional o autonómico).

Tener equipo de fabricante homologado.

Control:

Sincronización de los equipos.

Montaje de los elementos.

- Salida.
- Puntos intermedios.
- Meta.

Ajuste con los tiempos oficiales del jurado.

Procedimiento en el cambio de dorsal e inclusión de dorsal.

Los resultados oficiales deberán contener los siguientes apartados y orden:

1. Todos los participantes que finalizaron la competición según el RIA.
2. Atletas descalificados con indicación del art. del RIA.

3. Atletas que abandonaron. (DNF)
4. Atletas que no se presentaron. (DNS)

Los resultados oficiales serán los mismos que los mostrados en la Web del Organizador y la empresa de cronometraje.

No se realizarán cambios sin el VB del Juez Arbitro.

EMPRESAS NUEVAS

Procedimiento:

Solicitud de homologación (impreso adjunto).

Se concretará fecha y competición

El control se realizará en competición no oficial (no estén en calendario nacional o autonómico).

Tener equipo de fabricante homologado.

Control:

Sincronización de los equipos.

Montaje de los elementos.

- Salida.
- Puntos intermedios.
- Meta.

Ajuste con los tiempos oficiales del jurado.

Procedimiento en el cambio de dorsal e inclusión de dorsal.

Los resultados oficiales deberán contener los siguientes apartados y orden:

1. Todos los participantes que finalizaron la competición según el RIA.
2. Atletas descalificados con indicación del art. del RIA.
3. Atletas que abandonaron. (DNF)
4. Atletas que no se presentaron. (DNS)

Los resultados oficiales serán los mismos que los mostrados en la Web del Organizador y la empresa de cronometraje.

Los gastos producidos serán con cargo a la empresa solicitante.

Informe (100€)

Desplazamiento (según proceda).

Manutención (38.40€ día)

Alojamiento (si procede)

Madrid, 13 de noviembre de 2018

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE CNJ

Fdo: José L. de Carlos
(en el original)

Fdo: Antonio Perez
(en el original)

IMPRESO DE SOLICITUD RENOVACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

Nombre de la empresa: _____

Nombre de la empresa para facturación: _____

Dirección: _____

CIF: _____

CP: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Correo electrónico: _____

Página Web: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

Persona de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Móvil: _____

Nombre del equipamiento que utiliza: _____

Nombre del fabricante: _____

Control de la empresa:

1º fecha: _____

Competición: _____

Está en calendario Nacional o Autonómico

2º fecha: _____

Competición: _____

Está en calendario Nacional o Autonómico

IMPRESO DE SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

Nombre de la empresa: _____

Nombre de la empresa para facturación: _____

Dirección: _____

CIF: _____

CP: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Correo electrónico: _____

Página Web: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

Persona de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Móvil: _____

Nombre del equipamiento que utiliza: _____

Nombre del fabricante: _____

Control de la empresa:

1º fecha: _____

Competición: _____

2º fecha: _____

Competición: _____